

378783

378783



8 JUL 1928

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>B 28</u>
SUBCLASE <u>b</u>

PATENTE DE INVENCION  
 POR VEINTE AÑOS  
 EN ESPAÑA

A favor de D. NICOLAS SALVADOR SALVADOR, de nacionalidad española, domiciliado en MOLLET DEL VALLES (Barcelona), Conde Urgel, nº 86

por

"MAQUINA CORTADORA AUTOMATICA PARA LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS"

.....

MEMORIA DESCRIPTIVA

En la presente memoria descriptiva, vamos a referirnos a una máquina cortadora automática para ladrillos huecos y macizos.

Los principales inconvenientes que presentan las máquinas actualmente existentes en el mercado, desti-

378783



- 2 -

5

nadas a la industria de cerámica, son: su limitado rendimiento de producción al no sobrepasar las diez mil piezas por hora y la imperfección en el corte por dejar rebabas y, por otra parte su precio de coste resulta muy elevado, por cuanto las mejores máquinas actualmente existentes son de importación sin que sobrepasen tampoco la indicada producción.

10

Todos estos inconvenientes, quedan perfectamente solventados con la máquina objeto de la presente invención con la cual se obtiene una producción de veinte mil piezas macizas, cara vista, por hora, obteniendo también un corte perfecto sin rebabas y, por último, y por ser de fabricación nacional y funcionamiento simplificado, resulta de bajo coste, pudiendo competir con cualquier máquina de importación.

15

20

Consiste esencialmente esta nueva máquina, en disponer un carro móvil, accionado por mediación de un tren de engranajes, que a su vez transmite el movimiento a una rueda de corte, cuyo giro está regulado de acuerdo con el grueso de la pieza a cortar, incrementándose la producción, gracias a la posibilidad de disponer de un número de alambres de corte, que puede variar desde dos alambres, a diez o mas, en los casos que ello convenga.

25

Se regula el ancho del corte, mediante la variación del piñón del eje y la regulación de los alambres de corte, comprendiendo medios mecánicos de embrague en el momento de efectuar el corte, con la total supresión de medios hidráulicos.



Para que la idea general anteriormente expuesta pueda ser mas fácilmente comprendida, en la descripción que sigue, vamos a referirnos a la lámina de dibujo que se acompaña, la cual nos muestra un caso de realización práctica, naturalmente que tratándose de un ejemplo aclaratorio, el dibujo en cuestión, deberá interpretarse con amplio criterio y sin carácter limitativo alguno.

En dicho dibujo, se representa en la fig. 1, una vista lateral en alzado, en la fig. 2, una vista en planta en la fig. 3, una vista frontal y en la fig. 4, una vista esquemática del funcionamiento de la misma.

El funcionamiento de la máquina es de una gran simplificación y de una total efectividad y perfección práctica.

El carro -1-, es accionado por medio del tren de engranajes -2- que acciona el eje -3- y éste a su vez por medio de la correspondiente transmisión, acciona un dispositivo -4-, actuando sobre el embrague -5-, y accionado a la rueda de corte -6-, la cual efectúa un giro de 90 ó 180º según que el grueso de la pieza a cortar sea estrecho o ancho.

La rueda -6-, gira siempre en un solo y único sentido, sin que su operación de corte sea alternado a derecha e izquierda, con la ventaja primordial de eliminar las rebabas producidas con los sistemas de corte alternado o de vaivén.

El ancho de corte puede modificarse por regulación de los alambres -7-, y variación del piñón del eje -3-.

El piñón -11- montado en el carro -1-, acciona a

378783



5

la cremallera -9-, en sincronismo con la leva -10-, en el ejemplo del dibujo está representado en posición de desembrague, de forma que al efectuarse el embrague entre el piñón -11- y la cremallera -9-, ésta transmite el movimiento al carro móvil -8-, y éste a su vez, a la rueda de corte -6-, funcionamiento que es totalmente mecánico, mas perfecto y con menos averías que los sistemas hidráulicos.

10

Al efectuarse el avance del carro móvil -8-, por medio de dicho embrague mecánico entre el piñón -11- y la cremallera -9-, el desplazamiento del carro móvil -8-, está totalmente sincronizado con la velocidad con que se desplaza el material a cortar.

15

Descrita suficientemente la naturaleza y características de esta nueva máquina cortadora automática para ladrillos huecos y macizos, se ha de hacer constar la posibilidad de que sean variables sus materiales, formas y tamaños, así como también podrán introducirse variaciones secundarias que no alteren la esencialidad de su objeto, que se pone de manifiesto en la siguiente

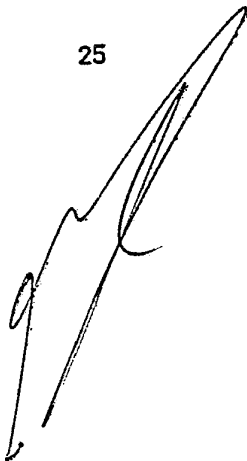
20

NOTA REIVINDICATORIA

Los puntos que se presentan para su reivindicación en la presente Patente de Invención, son:

25

- 1.- Máquina cortadora automática para ladrillos huecos y macizos, caracterizada esencialmente por el hecho de comprender un carro accionado por mediación de un tren de engranajes, que acciona un eje intermedio, el cual por transmisión acciona un embrague que transmite el movimiento de giro en un solo y único sentido a la rueda de corte.



378783



- 5 -

5 2.- Máquina cortadora automática para ladrillos huecos y macizos, caracterizada porque sobre el carro de la reivindicación 1ª, se ha montado un piñón que en sincronismo con una leva prevista al efecto, embraga con una cremallera transmitiendo el movimiento al carro móvil sobre el cual va montada fija la rueda de corte, desplazándose dicho carro móvil a la misma velocidad del material a cortar.

10 3.- " MAQUINA CORTADORA AUTOMATICA PARA LADRILLOS HUECOS Y MACIZOS ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 8 JUL 1972

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.

370783

370783

18 AEF

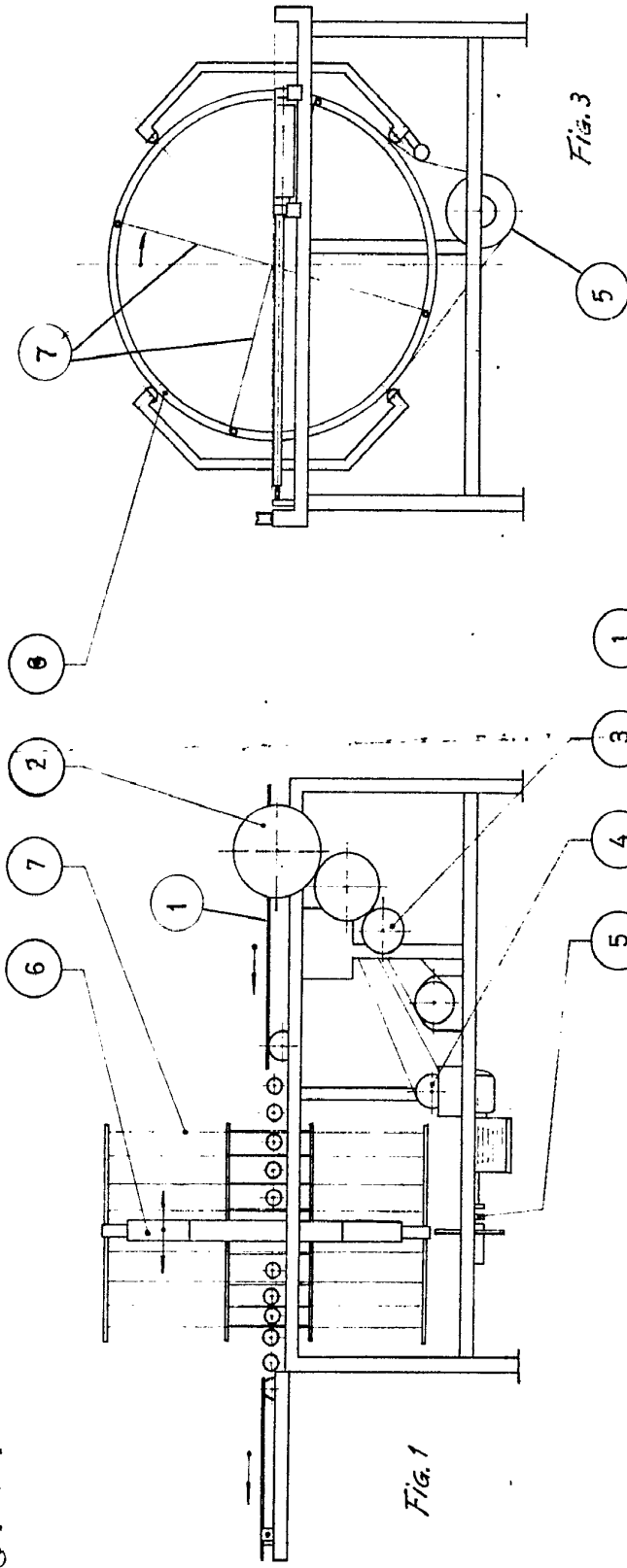


Fig. 1

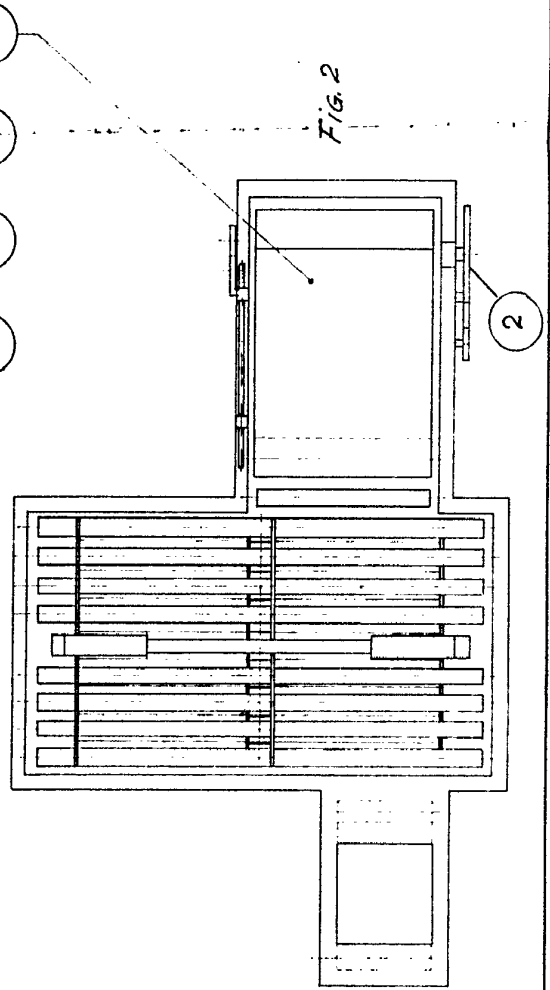


Fig. 2

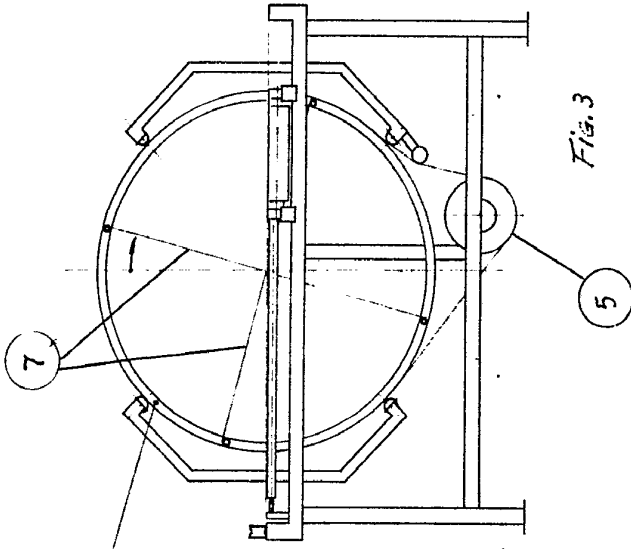
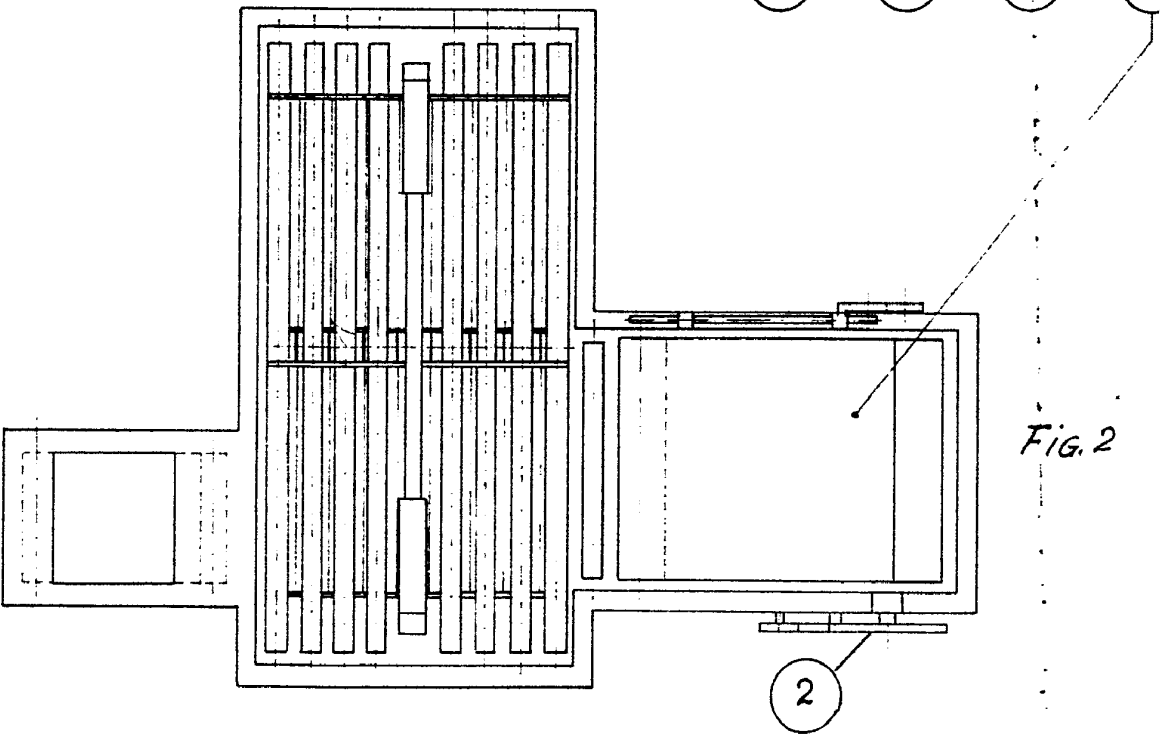
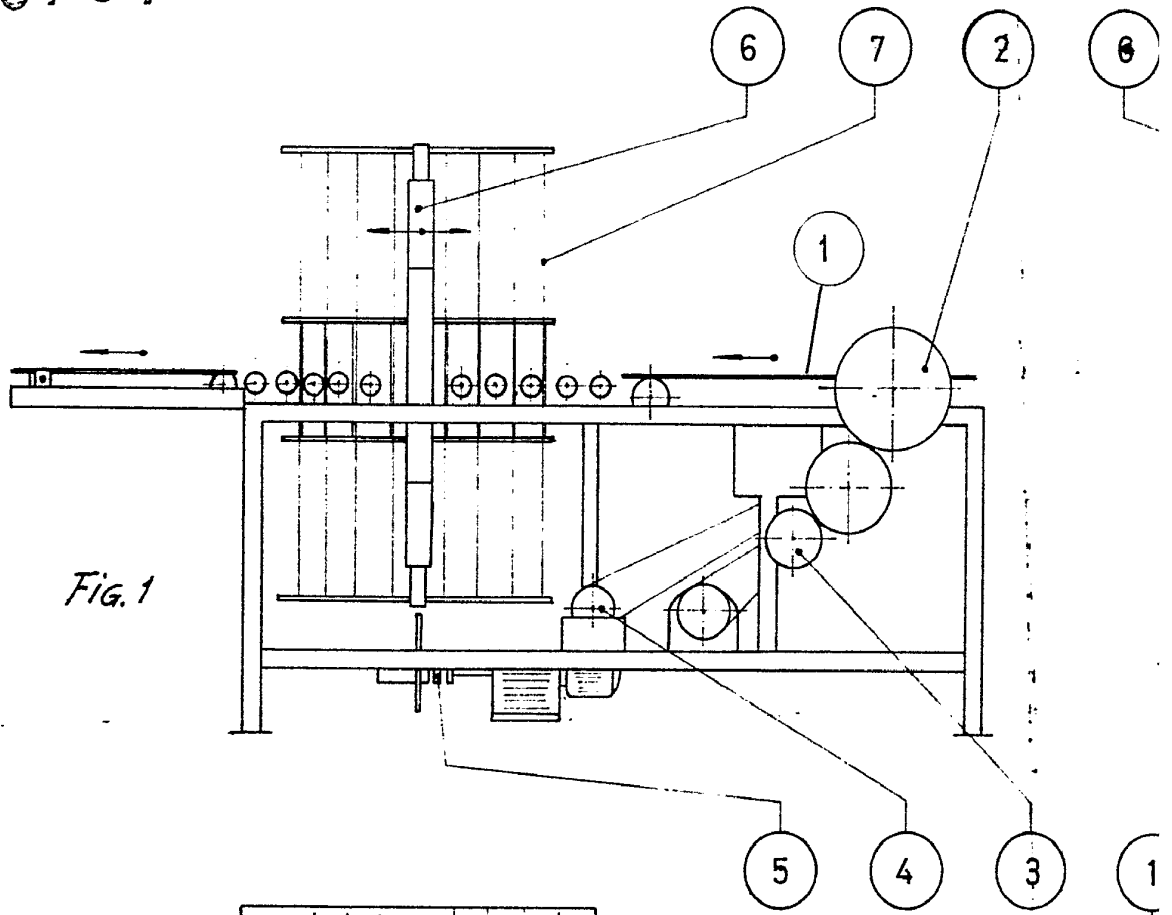


Fig. 3

JOSE LÓPEZ CORTES  
P. P. A. M. M. M.

378783



379783

18 AB

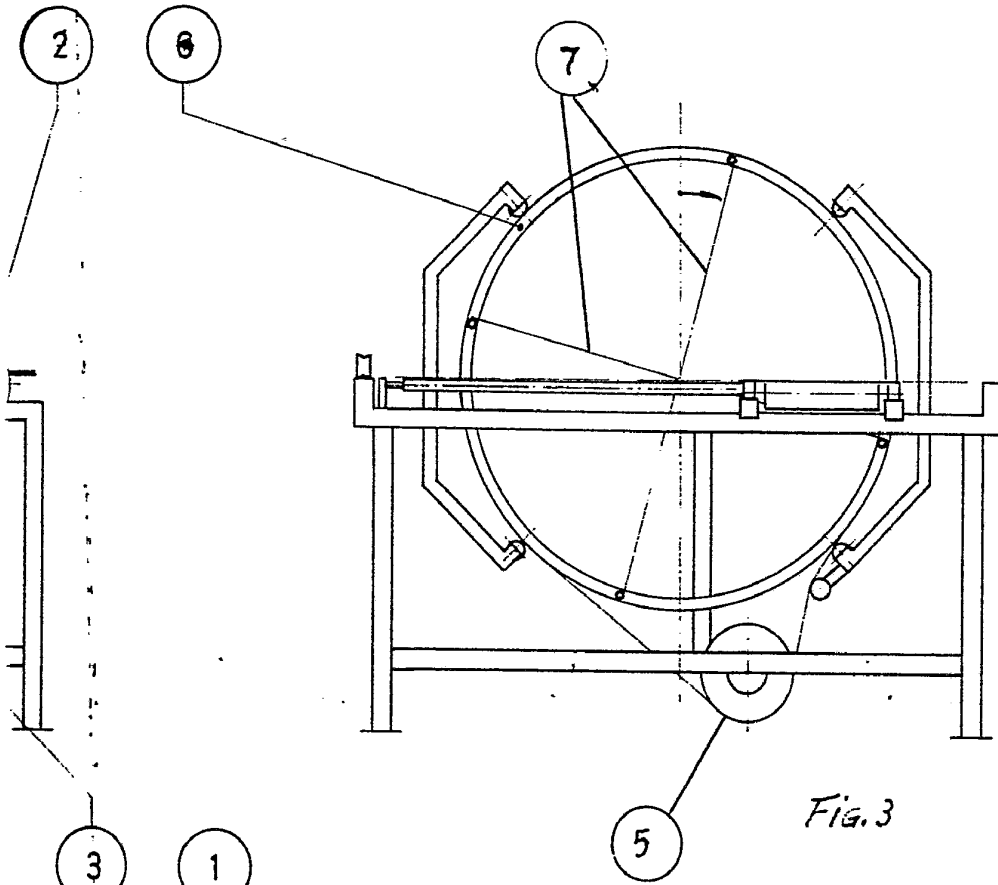


Fig. 3

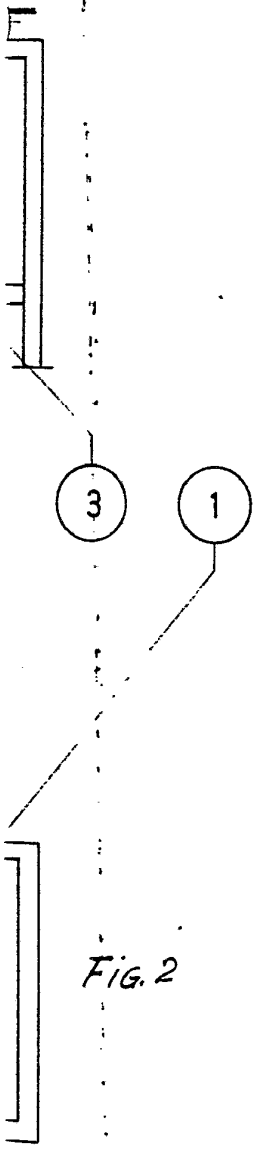


Fig. 2

JOSE LOPEZ CORTES  
P. P.  
*[Handwritten signature]*



379703

379703

16 ABR 1973

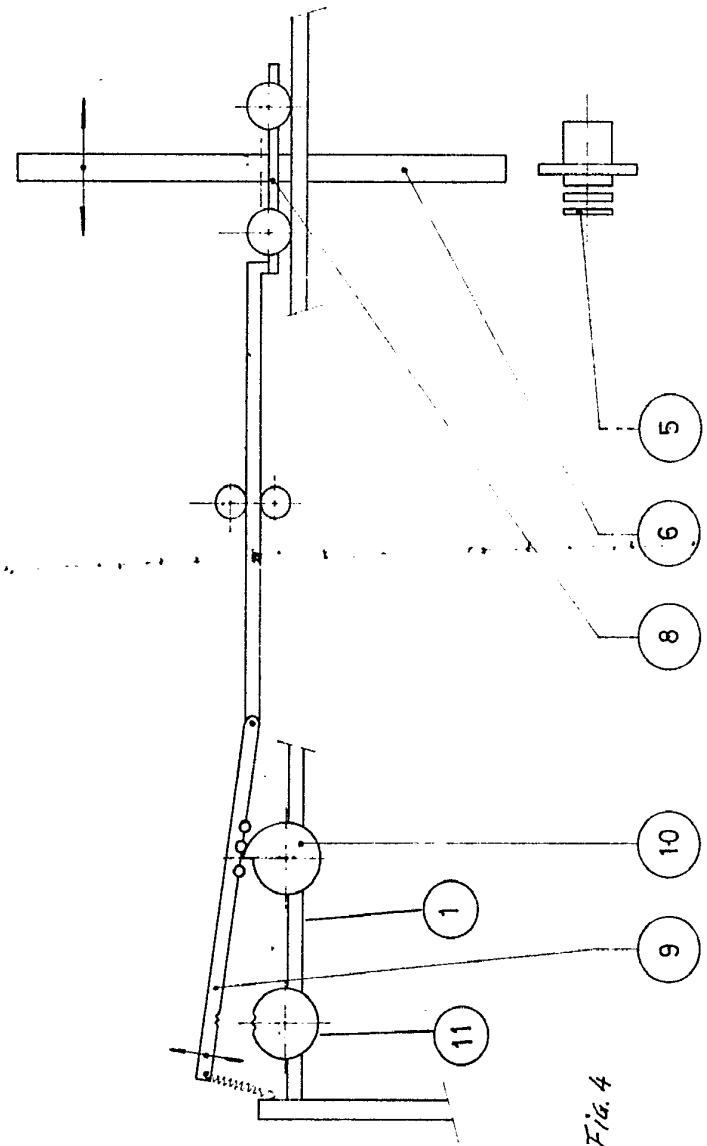


Fig. 4

JOSE LOPEZ CORTES  
P.R.  
*[Signature]*

378785

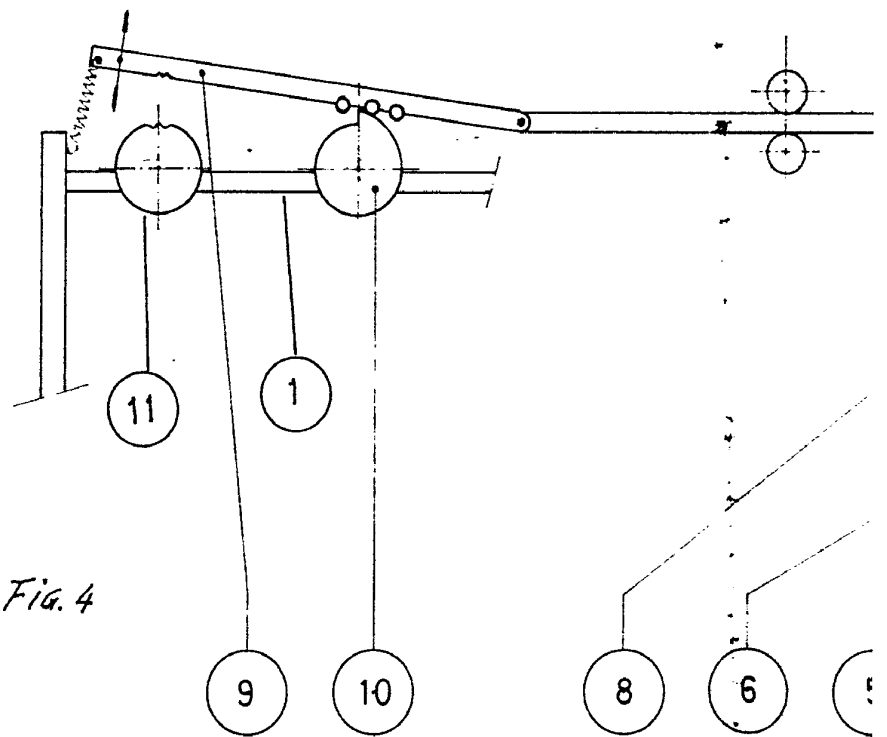
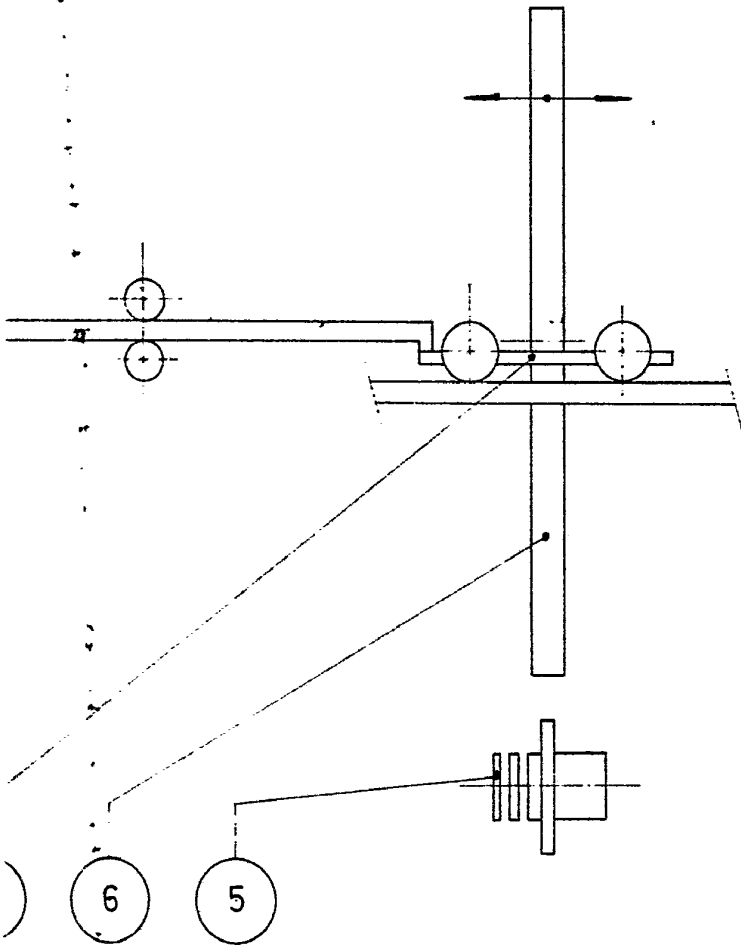


Fig. 4

378783

18 ABR 1970



JOSE LOPEZ CORTES  
P.P.